

ANEXO TÉCNICO

Si bien el proyecto ha avanzado de manera óptima alcanzando ya un avance superior al 90% es necesario también tener en cuenta que de acuerdo a lo presentado en el desarrollo de la obra se hace necesario el incluir actividades que no se encuentran dispuestas contractualmente, unas debido a situaciones imprevistas presentadas en el desarrollo de la ejecución del proyecto y otras a fin de contar con una entrega final adecuada tanto en calidad así como para garantizar la estabilidad de las obras a entregar.

Las actividades adicionales surgidas en el desarrollo de la obra son las siguientes:

- DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)

En el desarrollo del proyecto y realizando las excavaciones necesarias para la adecuación de la caja donde se está erigiendo el muro en gaviones, se encontró un elemento estructural el cual no se tenía contemplado en la información previa suministrada del proyecto, dicho elemento es el cabezote de una alcantarilla deshabilitada, la cual no se encuentra en funcionamiento, el elemento en mención cuenta con las siguientes dimensiones:

Muro frontal

4,00m de largo, 1,80m de alto a la cota base de construcción y un ancho de 0,80m en concreto estructural.

Aleta

1,40m de largo, 1,20m de alto a la cota base de construcción y un ancho de 0,80m en concreto estructural.

Tubo

1,50m de largo, 0,80m de alto y un ancho de 0,80m tubo en concreto estructural.



Ilustración: realizando la excavación de conformación de la caja del terreno se encontró el cabezote de una alcantarilla obsoleta.



Ilustración: elemento estructural encontrado en la excavación de la caja



Ilustración: Elemento estructural encontrado al realizar la excavación



Ilustración: elemento estructural encontrado, incluye muro Aleta y tubo en concreto



Ilustración: Aleta lateral del elemento estructural encontrado realizando la excavación de la caja

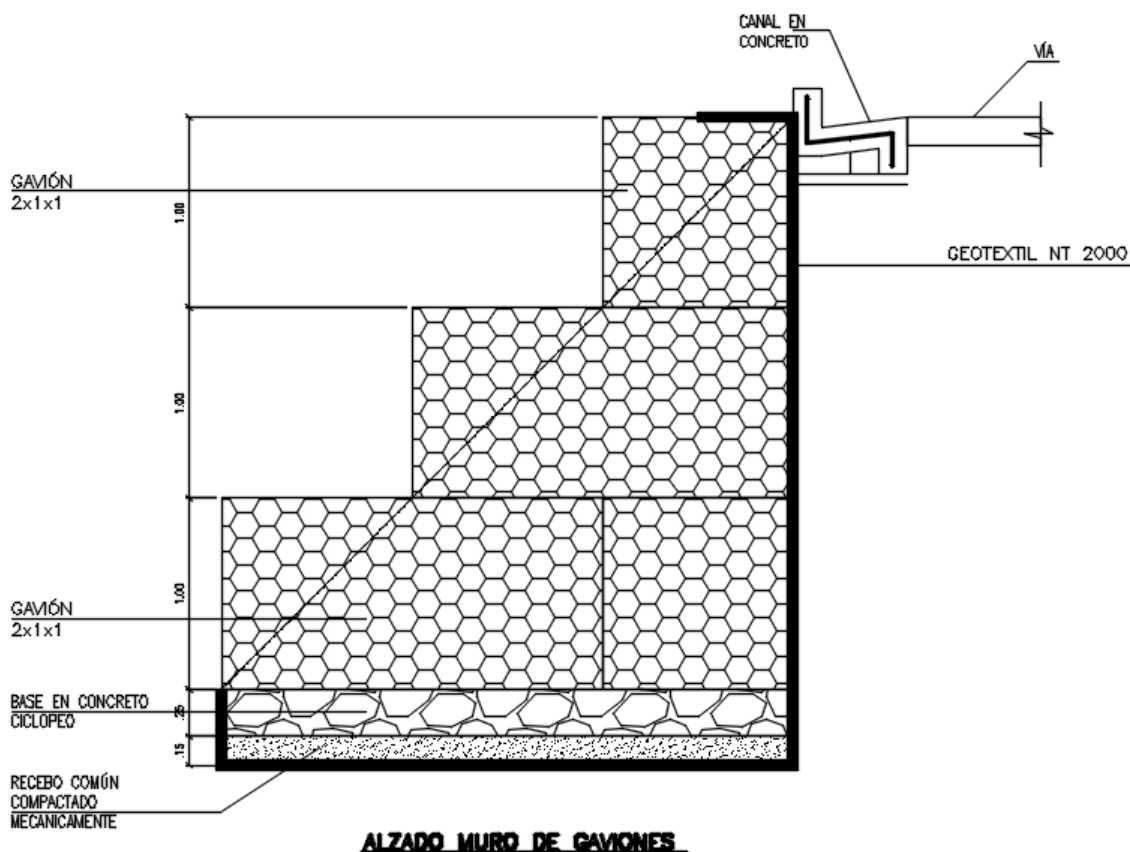
En relación con el comportamiento hidráulico del sector, se observó que las aguas de escorrentía superficial y de precipitación son conducidas de manera natural a través de drenajes transversales sobre la cara del talud superior. No obstante, se evidencia la ausencia de un sistema formal de drenaje superficial en la vía, como cunetas revestidas, así como la inexistencia de obras de drenaje en la coronación del talud, tales como zanjas de coronación o canales colectores.

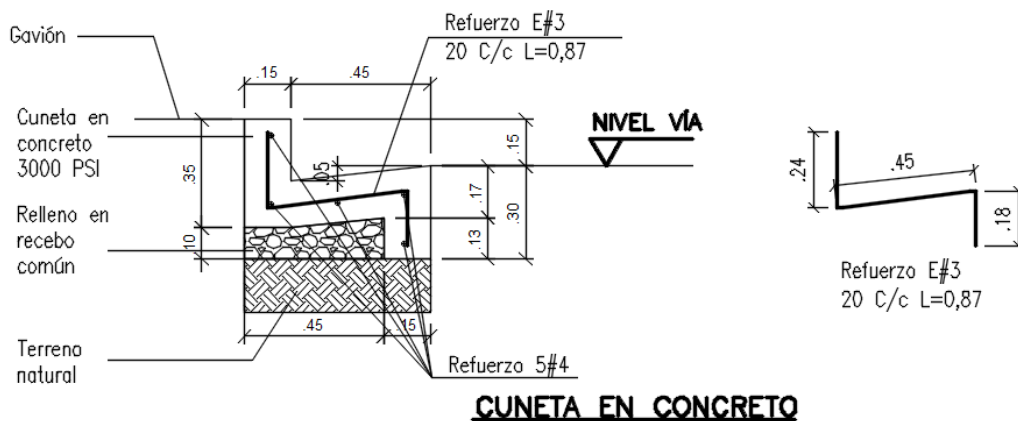
Esta condición genera que el flujo de agua no sea controlado adecuadamente, permitiendo su infiltración directa en el macizo de suelo y favoreciendo procesos de saturación. En consecuencia, el punto de descarga de estas aguas se concentra en la corona del talud inferior, incrementando las presiones intersticiales y reduciendo la resistencia al corte del terreno en dicha zona. Esta dinámica fue observada de manera generalizada en el conjunto de viviendas ubicadas en la parte media del talud superior, configurando un escenario que propicia la inestabilidad progresiva del sistema.

Así mismo y con el fin de garantizar la estabilidad de las obras construidas, en este caso el muro en gaviones, se hace necesario realizar una obra dispuesta para la captación, conducción y evacuación de las aguas lluvias de la vía contigua al muro y así evitar que estas aguas se filtren en dicho muro y afecte el predio donde se encuentra dicha construcción.

Lo que se pretende es realizar la construcción de una canal a espaldas del muro en su cota superior y contiguo a la vía que se encuentra allí a fin de evacuar de forma óptima las aguas lluvias que por allí circulan, ya que dicha vía cuenta con una pendiente pronunciada, lo que genera gran cantidad de aguas lluvias corriendo a espaldas del muro.

A continuación, se muestran los diseños de los elementos a construir para evitar y controlar la filtración de agua hacia el muro de gaviones.





La cuneta será un elemento en concreto reforzado que contará con un borillo hacia el costado del muro y con una viga hacia el costado de la vía para dejar así una transición entre elementos, como se muestra en las imágenes anteriores.

Para el desarrollo de las obras mencionadas se incluirán los siguientes ítems:

- CONCRETOS CLASE D, $f'c = 3000$ PSI (BASES)
- SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI

Con lo anterior, se deja identificada la trazabilidad del Acta de Mayores Cantidades e Ítems No Previstos, junto con las respectivas observaciones formuladas durante la revisión realizada por la secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial del municipio de San Antonio del Tequendama.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO: Revisada la documentación allegada por el contratista CONSORCIO TALUDES 2025, el Municipio de San Antonio del Tequendama verifica que la misma cumple con los requisitos técnicos, administrativos y financieros establecidos en el Convenio Interadministrativo U.A.E.G.R.D.-CD-CVI-134-2025. Para tal efecto se remite balance de mayores y menores cantidades, el contratista procederá a realizar los ajustes correspondientes a los siguientes tres (3) ítems no previstos:

NP 1.1 — Demolición de estructuras: Incluye cargue y retiro de sobrantes a una distancia de 5 km. Cantidad: 8.06 m³.

NP 1.2 — Concretos Clase D, $f'c = 3000$ PSI (bases): Cantidad: 9.48 m³.

NP 1.3 — Suministro figurado y armado de acero de refuerzo 60.000 PSI: Cantidad: 525,93 kg.

Para el análisis de mercado cabe mencionar que el valor de los ítems no previstos se tomaron de la cartilla de precios ICCU.

Por tanto, el Municipio de San Antonio del Tequendama avala, en razón a la solicitud elevada por el contratista del contrato derivado y radicada ante la secretaria de planeación el día 16 de marzo de 2026.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, solicito que la UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DE CUNDINAMARA, realice el modificadorio del Convenio Interadministrativo U.A.E.G.R.D.-CD-CVI-134-2025, una vez revisado y aprobado el balance de obra, acta de mayores y menores cantidades e ítems no previstos del contrato derivado.